

20-21

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011

UNED

20-21

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

CÓDIGO 69904011

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO
Código	69904011
Curso académico	2020/2021
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura aspira a introducir la perspectiva de género en el análisis de la realidad social. El objetivo es la aproximación al conocimiento de las causas y consecuencias de las relaciones de desigualdad entre los sexos en las diversas esferas de lo social. Para ello se estudiarán las herramientas conceptuales básicas para la comprensión de las relaciones jerárquicas de género; se efectuará, asimismo, una aproximación sustantiva a esta problemática que atraviesa los principales campos de la disciplina sociológica. Se analizará la génesis de los problemas, su contexto histórico, la relación entre la teoría y la realidad social, examinando sobre todo la situación española.

Siendo una asignatura del último tramo de la carrera es previsible que el alumnado llegue con un importante bagaje obtenido a lo largo de la carrera, así como del contexto social español, lo cual ha de favorecer su abordaje de la materia. En otras asignaturas que la anteceden, se habrán tratado ciertas temáticas y se habrá adquirido el bagaje intelectual, analítico y empírico que facilitará la comprensión y el interés por esta asignatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se exige ninguno en particular, pero todo conocimiento previo que se tenga en relación con la materia que nos ocupa ayudará al estudiantado, bien sea por lo dicho en el apartado anterior, bien por la asistencia a otros cursos o por sus actividades profesionales, lo cual enriquecerá su conocimiento y, al mismo tiempo, el nuestro. El material de estudio seleccionado presupone la capacidad del estudiantado para la lectura de textos complejos desde una perspectiva analítica, reflexiva y crítica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador de asignatura)
mariamartinez@poli.uned.es
91398-8493
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de los estudiantes se llevará a cabo de acuerdo con la metodología propia de la UNED.

Por un lado, la interacción entre el alumnado y el Equipo Docente se establecerá principalmente mediante la plataforma aLF, donde quedarán habilitados foros para compartir dudas o comentarios sobre el contenido y el desarrollo del curso. Además, la interacción de estudiantes y Equipo Docente se podrá establecer a través de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono.

Por otro lado, el estudiantado contará con el apoyo de profesorado-tutor. Los centros asociados informarán al estudiantado sobre el profesorado tutorial encargado de tutorizarles. Cada profesor/a-tutor/a establecerá las vías de tutorización y comunicación al principio del curso. El profesorado-tutor es el responsable de la evaluación de las pruebas de evaluación continua (PEC) que el estudiantado llevará a cabo de forma opcional si desea la obtención de 1 punto adicional a la calificación de la prueba presencial para conformar la nota final de la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE por parte del equipo docente:

Martes, miércoles y jueves de 10:00 a 14:00 horas

Teléfono: 91 398 84 93

Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es

Dirección postal:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales) - Despacho: 3.09

C/ Obispo de Trejo, 2

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 69904011

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

CG 1.1.2 - Planificación y organización

CG 1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG 1.2.1 - Análisis y síntesis

CG 1.2.5 - Razonamiento crítico

CG 2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG 2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG 4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

Competencias específicas

CE01 - Conocer y saber aplicar a la explicación social los conceptos y las argumentaciones fundamentales de la Sociología

CE03 - Dar cuenta de la complejidad y diversidad de la vida social, el funcionamiento de sus principales mecanismos y la interrelación de los fenómenos sociales

CE06 - Elaborar explicaciones sociológicas de distintos fenómenos sociales y evaluar críticamente explicaciones contrapuestas

CE07 - Formular preguntas y argumentos de relevancia sociológica

CE08 - Recopilar, ordenar, analizar, valorar y comunicar información sociológica de carácter empírico

CE10 - Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE27 - Recopilar y manejar información relevante para las ciencias sociales producida en España y otros ámbitos geográficos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Entender cómo se desarrollan las relaciones de género desde la edad moderna hasta la actualidad en las sociedades occidentales.
- Conocer las herramientas conceptuales para poder analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres.
- Ser capaz de entender los mecanismos de producción y reproducción de la desigualdad entre los sexos en un mundo globalizado.

CONTENIDOS

Bloque 1. La aparición del género: historia y contexto social

En este bloque se analizarán contenidos relativos a la aparición del género y su problemática, haciéndose un repaso histórico del contexto social en el que se desarrolla. Se incidirá particularmente en la división entre lo público y lo privado como articuladora de la constitución de nuestras sociedades modernas y los efectos que esa división sobre la desigualdad entre varones y mujeres.

Bloque 2. Las conceptualizaciones a debate

En el segundo bloque los contenidos giran en torno a los debates derivados de las conceptualizaciones de sexo y género, así como diversos posicionamientos dentro de la teoría feminista.

Bloque 3. La intersección entre lo público y lo privado: trabajo, familia y formas de participación

El tercer bloque analiza las desigualdades que produce la dicotomía entre lo público y lo privado, así como sus intersecciones, indagando específicamente en los problemas derivados de la desigualdad en el empleo, en los trabajos, en los modelos familiares y en los distintos modos de participación social de las mujeres.

Bloque 4. Aspectos (estructurales) de la violencia de género

En el cuarto bloque se aborda un problema estructural como es la violencia de género, analizando sus causas de manera pormenorizada.

Bloque 5. La construcción de las sexualidades

El quinto bloque analiza cómo se construyen las sexualidades y la relación de la sexualidad con otras desigualdades atendiendo particularmente a la propuesta de la interseccionalidad.

Bloque 6. Globalización y género

El último bloque se dedica al impacto de la globalización económica y social sobre las vidas de las mujeres. En particular, nos centraremos en el tema del ecofeminismo.

METODOLOGÍA

La enseñanza y el aprendizaje de esta asignatura se desarrollan a través de unas actividades formativas que pueden ser clasificadas en dos categorías: trabajo autónomo del estudiantado e interacción con el equipo docente y el profesorado tutorial.

Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.

1. Trabajo autónomo del estudiantado

Consiste en el trabajo que organiza y realiza el estudiantado de forma autónoma. Comprende las siguientes actividades principales:

- Una actividad de organización previa asociada a mejores resultados consiste en leer con detenimiento la Guía de Estudio, así como en revisar la estructura de la plataforma virtual aLF de la asignatura al principio del cuatrimestre.
- Estudio de los bloques temáticos propuestos por el equipo docente, utilizando para ello la bibliografía básica.
- Posibilidad de interacción del alumnado entre sí en los foros de los cursos virtuales de la asignatura.
- Realización individual y opcional de las pruebas de evaluación continua que se diseñen para la asignatura.
- Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los centros asociados de la UNED.

2. Interacción con equipos docentes y profesorado tutorial

La interacción se realizará a través de:

- Con el equipo docente a través de la plataforma aLF principalmente, y cualquiera de las siguientes vías de comunicación: correo electrónico, correo ordinario, presencial (cita previamente acordada) o por teléfono.
- Con el profesorado-tutor, a través de la asistencia a tutorías presenciales o virtuales que se ofrecieran, los foros destinados al efecto en la plataforma aLF, y el correo electrónico. Los Centros Asociados comunicarán al estudiantado qué profesor/a-tutor tiene asignado. Se anima encarecidamente al estudiantado que se comunique regularmente con el equipo docente y el profesorado-tutor pues ello facilitará el trabajo autónomo y la comprensión de los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

El estudiantado podrá llevar consigo a la prueba presencial el **programa de la asignatura**, descargable desde la plataforma virtual tras el comienzo del curso.

Criterios de evaluación

El examen tiene dos partes. La primera consiste en responder a cinco preguntas cortas y la segunda al desarrollo de un tema a elegir entre dos propuestos.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

–Contestar a las dos partes del examen.

–Responder en el espacio acotado a su efecto: el indicado en la hoja del examen para las preguntas cortas, y un folio por las dos caras en el caso de la segunda parte, tema de desarrollo.

–Ceñirse al objeto de las preguntas y a los textos de las asignaturas.

–Adoptar una postura crítica y reflexiva. En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos empleados.

–Manejar un uso correcto del lenguaje tanto en la forma (sintaxis, puntuación, ortografía...) como en la expresión.

Para aprobar el examen será necesario contestar satisfactoriamente a las dos partes del mismo.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

En la asignatura "Sociología del género" se llegará a la nota final de dos maneras:

- 1. En el caso del estudiantado que decida no realizar la prueba de evaluación continua (PEC), su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). No realizar las PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10 puntos) en la asignatura si sólo se realiza la prueba presencial.**
- 2. Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de cinco (5) sobre los 10 puntos posibles.**

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

De manera **opcional**, se podrá realizar una Prueba de Evaluación Continua (PEC).

Criterios de evaluación

Como se ha señalado anteriormente, en el caso de que se realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá cuando el examen se haya superado con una calificación mínima de cinco (5) puntos sobre los 10 posibles.

Ponderación de la PEC en la nota final La nota máxima de la PEC es de 1 punto.

Fecha aproximada de entrega PEC/ fecha 10/05/2021

Comentarios y observaciones

Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de cinco (5) puntos sobre los 10 posibles.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

En la asignatura "Sociología del género" se llegará a la nota final de dos maneras:

- 1. En el caso del estudiantado que decida no realizar la prueba de evaluación continua (PEC), su nota final será la calificación obtenida en la prueba presencial (examen). No realizar las PEC no será impedimento para obtener la máxima calificación (10 puntos) en la asignatura si sólo se realiza la prueba presencial.**
- 2. Para aquel estudiantado que realice la prueba de evaluación continua (PEC), a la nota obtenida en la prueba presencial (examen) se sumará la nota obtenida en la PEC. La nota obtenida a través de la PEC puede llegar hasta 1 punto de la calificación final. El aumento de la nota solo se producirá en caso de que el examen se haya superado con una calificación mínima de cinco (5) sobre los 10 puntos posibles.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Cada bloque temático de los seis propuestos como "Contenidos" de la asignatura contará con una bibliografía obligatoria que se especificará al comienzo del curso. La bibliografía estará disponible en la plataforma aLF al comienzo del curso.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A lo largo del curso puede especificarse bibliografía complementaria de la que se vaya teniendo conocimiento y que se considere enriquecedora de los contenidos de los temas de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual instalado en la plataforma aLF constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todo el alumnado matriculado en la asignatura 'Sociología del género' tiene acceso a este curso previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso regular a este curso virtual es la vía para participar en diferentes actividades formativas: prueba de evaluación continua (PEC), consultas al equipo docente y al profesorado tutorial, y foros de debate entre el estudiantado. Se podrá informar de artículos y noticias de interés aparecidas durante el curso académico.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.